



**Magister en Educación mención Currículum y Evaluación
Basado en Competencias**

Trabajo de Grado II

**Elaboración de Instrumentos de Evaluación para niveles de Quinto y
Sexto año básico.**

Escuela Clara Vial Orrego de Caimanes

Profesora: Rocío Rizzo San Martín

Alumna: Diana Elisa Araya Valencia

Santiago – Chile, diciembre de 2020

2. Índice

3. Resumen	3
4. Introducción.....	4
5. Marco teórico.....	5 - 11
6. Marco Contextual.....	12 - 14
7. Diseño y aplicación de instrumentos	15 - 24
8. Análisis de los resultados.....	25 - 27
9. Propuestas remediales.....	27 - 29
10. Bibliografía.....	30
11. Anexos.....	31-46

3. Resumen

El siguiente trabajo de grado presenta la elaboración y aplicación de dos instrumentos de evaluación que permitan realizar una medición del proceso de enseñanza - aprendizaje en un contexto educativo específico y que para este caso el campo de acción en el que se llevará a cabo corresponde a la escuela básica Clara Vial Orrego de la localidad rural de Caimanes Comuna de Los Vilos. Se presenta un marco teórico basado en el concepto de evaluación, tipologías, objetivos y modelos, cuyos fundamentos corresponden a diversos autores, lecturas y referentes. Además, se realiza una contextualización de las características físicas, geográficas, sociales y económicas del objeto dónde se desarrolla el estudio considerando las problemáticas y dificultades que se presentan en la realidad en la que se encuentra inserto el establecimiento educacional. Por otra parte, resulta importante especificar que ambos instrumentos de evaluación se aplican en segundo ciclo de enseñanza básica en los cursos de quinto y sexto año a partir de la utilización de diversas técnicas que permitan la obtención de información y recolección de datos, análisis de los resultados obtenidos y presentación de propuestas remediales que encaminen y orienten el proceso hacia la mejora del aprendizaje de los y las estudiantes.

4. Introducción

El Trabajo de Grado II que corresponde llevar a cabo a los estudiantes de cuarto semestre de Magíster en educación mención Curriculum y Evaluación basado en Competencias y cuyo desarrollo se presentará en el siguiente informe consta y se basa fundamentalmente en la creación y aplicación de dos instrumentos de evaluación en niveles o asignaturas definidas según nuestra realidad laboral y profesional. En este contexto la creación y aplicación de dichos instrumentos de evaluación tienen como objetivos principales y fundamentales visualizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes y lograr obtener información de manera sistemática, continua y permanente de éste, analizar las acciones llevadas a cabo durante las experiencias de aprendizaje, los subproductos, productos y/o resultados. A partir de esta etapa de análisis se construyen propuestas remediales, ajustes, modificaciones y/o reformulaciones en respuesta a los resultados obtenidos y en búsqueda de la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los instrumentos de evaluación de diseño personal que se elaboraron y aplicaron corresponden a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales son los siguientes:

- Quinto año básico: escala de valoración/apreciación como instrumento de evaluación y observación sistemática como técnica para recoger datos por medio de exposición oral o disertación.
- Sexto año básico: prueba de desarrollo con rúbrica analítica como instrumento de evaluación con rúbrica y prueba escrita de actividades como técnica para recoger datos.

En ambos casos la recolección de datos e información a partir de los instrumentos y técnicas aplicadas permiten llevar a cabo el análisis de resultados y la posterior propuesta de acciones remediales.

5. Marco teórico

El proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes requiere de manera constante y continua una mirada y revisión de las prácticas diarias y cotidianas que aplicamos para llevarlo a cabo. En tal sentido, este proceso se construye a partir de diversos métodos, estrategias y lineamientos pedagógicos que responden al fin último de alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las habilidades necesarias.

En este contexto y dentro de este proceso surge la necesidad de aplicar instrumentos evaluativos que nos facilitan en la mayoría de los casos, lograr evidenciar a partir de la recopilación de datos e información analizar dichos resultados, subproductos o productos que se alcanzaron durante las diversas experiencias de aprendizajes y que nos permita como docentes y evaluadores tomar decisiones oportunas encaminadas a mejorar este proceso a partir de ajustes, modificaciones o reformulaciones que sean necesarias.

En este mismo sentido se considera importante relevar lo estipulado en el decreto 67 de evaluación, ya que desde el se rige y construye en la actualidad los diversos procesos de evaluación dentro de nuestro establecimiento educativo. A continuación, se presentan los principales artículos:

Decreto:

Artículo primero: Apruébense las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción escolar.

§ Normas Generales

Artículo 1º.- El presente decreto establece las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los alumnos que cursen la modalidad tradicional de la enseñanza formal en los niveles de educación básica y media, en todas sus formaciones diferenciadas, en establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado, reguladas en el párrafo 2º del Título II, del decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, en adelante la ley.

Artículo 2º.- Para efectos del presente decreto, se entenderá por:

- a) Reglamento: Instrumento mediante el cual, los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente establecen los procedimientos de carácter objetivo y transparente para la evaluación periódica de los logros y aprendizajes de los alumnos, basados en las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción reguladas por este decreto.
- b) Evaluación: Conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza.
- c) Calificación: Representación del logro en el aprendizaje a través de un proceso de evaluación, que permite transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto.
- d) Curso: Etapa de un ciclo que compone un nivel, modalidad, formación general común o diferenciada y especialidad si corresponde, del proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla durante una jornada en un año escolar determinado, mediante los Planes y Programas previamente aprobados por el Ministerio de Educación.
- e) Promoción: Acción mediante la cual el alumno culmina favorablemente un curso, transitando al curso inmediatamente superior o egresando del nivel de educación media.

Artículo 3º. - Los alumnos tienen derecho a ser informados de los criterios de evaluación; a ser evaluados y promovidos de acuerdo a un sistema objetivo y transparente, de acuerdo al reglamento de cada establecimiento. Para lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente deberán elaborar o ajustar sus respectivos reglamentos de evaluación, calificación y promoción a las normas mínimas establecidas en este decreto, con la finalidad de obtener o mantener el reconocimiento oficial otorgado por el Estado, para impartir el servicio educacional.

Tanto las disposiciones sustantivas como procedimentales contenidas en los reglamentos de evaluación, calificación y promoción que elaboren los establecimientos educacionales, se aplicarán con preferencia a las de este decreto, siempre que sean coherentes con las normas

mínimas aquí establecidas y vayan en favor del proceso educativo de los alumnos. Para todo efecto, el presente decreto se aplicará con carácter de supletorio. La Superintendencia de Educación deberá fiscalizar que los reglamentos de los establecimientos se ajusten al presente decreto.

§ De la Evaluación

Artículo 4°.- El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente. Tendrá un uso formativo en la medida que se integra a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los alumnos, es decir, cuando la evidencia del desempeño de éstos, se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y por los alumnos para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación sumativa, tiene por objeto certificar, generalmente mediante una calificación, los aprendizajes logrados por los alumnos.

Artículo 5°.- Los alumnos no podrán ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas o módulos que dicho plan contempla. No obstante, lo anterior, los establecimientos deberán implementar las diversificaciones pertinentes para las actividades de aprendizaje y los procesos de evaluación de las asignaturas o módulos en caso de los alumnos que así lo requieran. Asimismo, podrán realizar las adecuaciones curriculares necesarias, según lo dispuesto en los decretos exentos N°s 83, de 2015 y 170, de 2009, ambos del Ministerio de Educación.

§ De la Calificación

Artículo 6°.- Los establecimientos reconocidos oficialmente certificarán las calificaciones anuales de cada alumno y, cuando proceda, el término de los estudios de educación básica y media. No obstante, la licencia de educación media será otorgada por el Ministerio de Educación.

Artículo 7°.- Las calificaciones de las asignaturas de Religión, Consejo de Curso y Orientación no incidirán en el promedio final anual ni en la promoción escolar de los alumnos.

Artículo 8°. - La calificación final anual de cada asignatura o módulo deberá expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0.

Artículo 9°. - La cantidad de calificaciones y las ponderaciones que se utilicen para calcular la calificación final del período escolar adoptado y de final de año de una asignatura o módulo de cada curso, deberá ser coherente con la planificación que para dicha asignatura o módulo realice el profesional de la educación. Esta definición y los ajustes que se estimen necesarios deberán sustentarse en argumentos pedagógicos y se acordarán con el jefe técnico-pedagógico debiendo ser informados con anticipación a los alumnos, sin perjuicio de lo establecido en el literal h) del artículo 18 de este reglamento.

§ De la Promoción

Artículo 10.- En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

1) Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:

- a) Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
- b) Habiendo reprobado una asignatura o un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.
- c) Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.

2) En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual. Para estos efectos, se considerará como asistencia regular la participación de los alumnos en eventos previamente autorizados por el establecimiento, sean nacionales e internacionales, en el área del deporte, la cultura, la literatura, las ciencias y las artes. Asimismo, se considerará como tal la participación de los alumnos que cursen la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en las actividades de aprendizaje realizadas en las empresas u otros espacios formativos.

El director del establecimiento, en conjunto con el jefe técnico-pedagógico consultando al Consejo de Profesores, podrá autorizar la promoción de alumnos con porcentajes menores a la asistencia requerida.

Artículo 11.- Sin perjuicio de lo señalado en el artículo precedente, los establecimientos educacionales, a través del director y su equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada, se tome la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos. Dicho análisis deberá ser de carácter deliberativo, basado en información recogida en distintos momentos y obtenida de diversas fuentes y considerando la visión del estudiante, su padre, madre o apoderado. Esta decisión deberá sustentarse, además, por medio de un informe elaborado por el jefe técnico-pedagógico, en colaboración con el profesor jefe, otros profesionales de la educación, y profesionales del establecimiento que hayan participado del proceso de aprendizaje del alumno. El informe, individualmente considerado por cada alumno, deberá considerar, a lo menos, los siguientes criterios pedagógicos y socioemocionales:

- a) El progreso en el aprendizaje que ha tenido el alumno durante el año;
- b) La magnitud de la brecha entre los aprendizajes logrados por el alumno y los logros de su grupo curso, y las consecuencias que ello pudiera tener para la continuidad de sus aprendizajes en el curso superior; y
- c) Consideraciones de orden socioemocional que permitan comprender la situación de alumno y que ayuden a identificar cuál de los dos cursos sería más adecuado para su bienestar y desarrollo integral. El contenido del informe a que se refiere el inciso anterior, podrá ser consignado en la hoja de vida del alumno. La situación final de promoción o repitencia de los alumnos deberá quedar resuelta antes del término de cada año escolar. Una vez aprobado un curso, el alumno no podrá volver a realizarlo, ni aun cuando éstos se desarrollen bajo otra modalidad educativa.

Artículo 12.- El establecimiento educacional deberá, durante el año escolar siguiente, arbitrar las medidas necesarias para proveer el acompañamiento pedagógico de los alumnos que,

según lo dispuesto en el artículo anterior, hayan o no sido promovidos. Estas medidas deberán ser autorizadas por el padre, madre o apoderado.

Artículo 13.- La situación final de promoción de los alumnos deberá quedar resuelta al término de cada año escolar, debiendo el establecimiento educacional, entregar un certificado anual de estudios que indique las asignaturas o módulos del plan de estudios, con las calificaciones obtenidas y la situación final correspondiente.

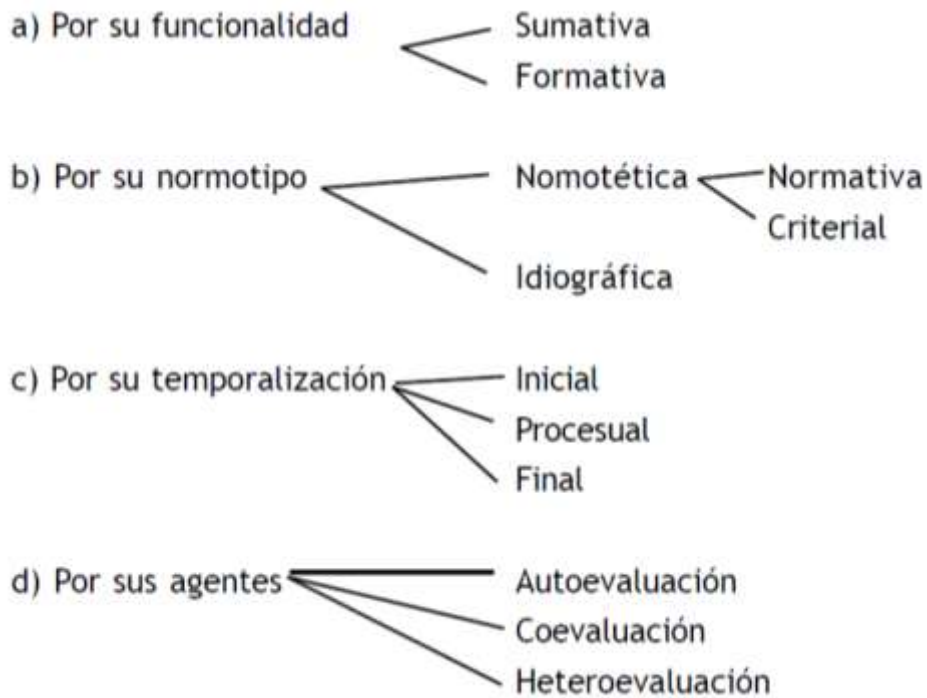
El certificado anual de estudios no podrá ser retenido por el establecimiento educacional en ninguna circunstancia. El Ministerio de Educación, a través de las oficinas que determine para estos efectos, podrá expedir los certificados anuales de estudio y los certificados de concentraciones de notas, cualquiera sea el lugar en que esté ubicado el establecimiento educacional donde haya estudiado. Lo anterior, sin perjuicio de disponer medios electrónicos para su emisión según lo dispuesto en el artículo 19 de la ley N° 19.880.

Artículo 14.- En los establecimientos reconocidos oficialmente por el Estado, el rendimiento escolar del alumno no será obstáculo para la renovación de su matrícula, y tendrá derecho a repetir curso en un mismo establecimiento a lo menos en una oportunidad en la educación básica y en una oportunidad en la educación media, sin que por esa causal le sea cancelada o no renovada su matrícula.

Artículo 15.- La licencia de educación media permitirá optar a la continuación de estudios en la Educación Superior, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por ley y por las instituciones de educación superior.

Según lo expresado en el decreto 67, es importante considerar para el concepto de evaluación la relevancia que adquiere la evaluación formativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y lo que requiere generar diversas estrategias y metodologías que permitan generar un acompañamiento efectivo en este proceso y también sobre lo referente a la retroalimentación. Por otra parte, la evaluación sumativa si bien ha sido la más utilizada en las últimas décadas en nuestro sistema educacional chileno y que en el decreto 67 se vincula mas bien a lo referido a tema de calificación.

Para hacer las diferenciaciones correspondientes se presenta un esquema de la evaluación según su funcionalidad y cuadro comparativo de evaluación formativa y sumativa, ambos extraídos de “Documento Unidad 1 Evaluación: Conceptos, tipología y objetivos”.



Evaluación formativa	Evaluación sumativa
Es aplicable a la evaluación de procesos.	Es aplicable a la evaluación de productos terminados.
Se debe incorporar al mismo proceso de funcionamiento como un elemento integrante del mismo.	Se sitúa puntualmente al final de un proceso cuando éste se considera acabado.
Su finalidad es la mejora del proceso evaluado.	Su finalidad es determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y valorar positiva o negativamente el producto evaluado.
Permite tomar medidas de carácter inmediato.	Permite tomar medidas a medio y largo plazo.

6. Marco contextual

El marco contextual en el que se desarrolla este trabajo y la aplicación de los instrumentos de evaluación corresponde a la escuela básica Clara Vial Orrego ubicada en la Comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, Cuarta Región de Coquimbo. El establecimiento educacional está inserto en la localidad rural de Caimanes, y fue fundado alrededor del año 1920 principalmente por el auge del sector que generó la estación de trenes y aumento de la población del lugar. Según los datos recogidos a partir de los testimonios orales de habitantes antiguos de la comunidad su primer nombre fué “Escuela Ambulante”, luego se llamó “Escuela Básica N° 29” y posteriormente “Escuela G N°385”. Finalmente, en el año 1985, y en reconocimiento a la profesora y directora que falleció en la misma escuela se le da el nombre de “Escuela Clara Vial Orrego”. Actualmente la planta docente se encuentra conformada por 1 directora, 1 jefa de Unidad Técnica Pedagógica, 1 encargada de Convivencia, dupla sicosocial (trabajadora social y psicóloga), equipo PIE y 15 docentes.

La localidad de Caimanes se encuentra a 48 kilómetros de Los Vilos, posee un clima semiárido, presenta un clima apropiado para el desarrollo de vegetación xerófita y autóctona de la zona (cactus, espinos, molle, etc), las precipitaciones son escasas presentándose en mayor cantidad durante los meses de invierno, sin embargo, en los últimos años el sector se ha visto afectado fuertemente por la sequía.

Caimanes posee una población de aproximadamente 1200 personas y la existencia de una población flotante de 1000 trabajadores que corresponden al rubro de la minería que se desarrolla en el sector. Los sectores productivos de esta localidad dicen relación con: la pequeña minera, crianza de ganado menor, quesos de cabra, empresas prestadoras de servicio de hotelería, transporte, lavandería y alojamientos. Sin duda la mayoría de los puestos de trabajo se vinculan de manera directa o indirecta con la presencia de Minera Los

Pelambres y las obras que se desarrollan en el Tranque de Relaves El Mauro ubicado a 9 kilómetros de la Comunidad.

Respecto a la actividad desarrollada por la gran minería en el sector es preciso indicar que la comunidad se encuentra en conflicto por la presencia de minera Los Pelambres y con un quiebre social que se ha profundizado durante la última década y que se vinculan específicamente por la instalación del Tranque de relaves El Mauro cuya presencia genera la inseguridad en la población ante un eventual derrumbe además de interrupción de afluentes y cursos naturales de agua lo que ha llevado a judicializar en varias oportunidades este conflicto.

En la localidad existe 2 juntas de vecinos, 1 club deportivo, 1 una junta de agua potable rural (APR), club de huasos, club del adulto mayor y una posta rural que funciona a partir de rondas médicas semanales, un cuerpo de Bomberos y dos iglesias (católica y evangélica) y un establecimiento educacional. No existen en la localidad centros culturales, bibliotecas, museos, comisaría, registro civil, correo, bancos, supermercados, bomba de bencina, alcantarillado y sólo se cuenta con una señal telefónica correspondiente a la empresa Entel.

La procedencia de los estudiantes que asisten a la escuela (además de los de Caimanes) proviene también de escuelas unidocentes de las localidades rurales cercanas como Pupio, El Rincón de Caimanes, el Naranjo, Tilama, Quelón y Culimo, que vienen a completar la enseñanza básica y que corresponden aproximadamente a 25 estudiantes. Actualmente la matrícula del establecimiento consta de un total de 149 estudiantes, los cuales en su mayoría se destacan por ser respetuosos entre sí y sus profesores, muy deportistas y protectores del medio ambiente, lo que es fortalecido a través del sello institucional y que se potencia por el entorno natural en el que se encuentra inserto el establecimiento.

La escuela Clara Vial Orrego en el último año a demostrado una mejora en la categoría de desempeño (de medio bajo a medio alto), sin embargo, uno de los elementos que no nos permiten avanzar como se requiere y brindar una educación equitativa y de calidad es la falta de algunos recursos claves para el aprendizaje ya que no contamos con CRA (Centro

de recursos para el aprendizaje), no tenemos biblioteca, sala de computación ni acceso a internet.

El sello educativo institucional es “Medioambiental” cuyo objetivo es desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural, formando personas conscientes del cuidado y protección del medio ambiente.

Visión: nos proponemos ser una escuela con una visión educativa integral donde prime una cultura de responsabilidad enfocada en el cuidado y protección del medio ambiente y su compromiso con su entorno natural, social y cultural, que nos guíe a la formación y desarrollo de valores, hábitos y conocimientos, brindando la oportunidad de crecer en un ambiente rico en experiencias que contribuyan a su desarrollo.

Misión: desarrollar conocimiento en un entorno rural a través de un trabajo colaborativo, participativo y recreativo, que forme personas integras con su identidad propia y pertenencia cultural, comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente.

7. Diseño y aplicación de instrumentos

En el siguiente apartado correspondiente a “diseño y aplicación de instrumentos” se da a conocer el trabajo de campo que se ha desarrollado, entregando descripción del proceso de elaboración considerando los siguientes elementos que han sido requeridos: justificación de la elección del nivel (es) y asignatura (s), descripción del tipo de instrumento, cómo se validaron los instrumentos, descripción de la aplicación de los instrumentos e inclusión de los formatos aplicados.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación que se han elaborado y aplicado son los siguientes:

- Escala de valoración/apreciación:
Aplicada en quinto año básico para evaluar objetivo de la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales correspondiente a la unidad 2 por medio de la técnica de exposición oral.
La unidad se denomina “Descubrimiento y conquista de América. El orden impuesto por los españoles, que sentó las bases que perduran hasta hoy” siendo el objetivo a evaluar “HI05 OA 02 Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad.”
- Prueba de desarrollo con rúbrica analítica:
Aplicada en sexto año básico para evaluar objetivo de la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales correspondiente a la unidad 4 por medio de la técnica de prueba escrita que incluye rúbrica.

La unidad se denomina “Características de Chile, tanto desde el punto de vista geográfico como identitario, la organización político-administrativa de Chile, los diversos ambientes naturales” siendo el objetivo a evaluar “Explicar las principales características físicas, humanas y económicas de su región y de su localidad. (OA 13.)

Justificación de la elección del nivel y asignatura

La elección de la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales para la aplicación de ambos instrumentos responde principalmente al área dónde he desarrollado mi desempeño profesional y laboral siendo docente especialista en el área. En relación a mi formación profesional los instrumentos de evaluación que he aplicado corresponden a la asignatura antes mencionada lo que me permite abordar de manera más profunda y con mayor especialidad los objetivos de aprendizajes propuestos, el desarrollo de habilidades correspondientes a la asignatura como el pensamiento temporal y espacial, análisis y trabajo con fuentes, pensamiento crítico y comunicación. Por otra parte, también es preciso indicar la relevancia de los tres ejes disciplinares que son claves para el aprendizaje integral de la asignatura los cuáles son trabajados en todos los niveles y que permiten tener una panorámica global respecto a la progresión de los objetivos de aprendizajes, dichos ejes corresponden a historia, geografía y formación ciudadana. En tal sentido, los instrumentos de evaluación elaborados y aplicados responden a las características propias de la asignatura y se considera desde la evaluación lo propuesto por las bases curriculares, el desarrollo y trabajo de los núcleos conceptuales y procedimentales que sustentan la asignatura, y que permite finalmente generar una retroalimentación efectiva, permanente y oportuna del proceso de enseñanza - aprendizaje.

La elección del nivel seleccionado para aplicar los instrumentos de evaluación elaborados responde fundamentalmente a la realidad actual donde me desempeño como profesora de historia, geografía y ciencias sociales en segundo ciclo (de quinto a octavo año) de enseñanza básica. Los cursos seleccionados son específicamente quinto año básico y sexto año básico, los cuáles se caracterizan por contar con un número reducido de

estudiantes (14 y 12 respectivamente) lo que permite el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje más personalizado generando mayores posibilidades de apoyo pedagógico en instancias claves como lo es la aplicación de instrumentos de evaluación. De igual forma se consideran otros elementos para la elección de ambos cursos que se relacionan con las características de los estudiantes que resulta preciso describir a modo general y para ambos casos se puede indicar que se caracterizan por ser curiosos, alegres y respetuosos, poseen un gran espíritu colaborativo y participativo, son empáticos y comunican constantemente sus opiniones y sentimientos. Son estudiantes conversadores, les gusta contar historias, imaginar y crear. Sus ritmos y estilos de aprendizaje son diversos, generando un escenario heterogéneo al momento de enseñar y aprender. En tal sentido, sus motivaciones se vinculan con las dinámicas de grupo, trabajos en equipo, actividades de diálogo, instancias para expresar e intercambiar sus ideas, pensamientos y reflexiones, se incentivan cuando se les proporcionan los espacios para organizarse y asignarse roles. Sus relaciones interpersonales son buenas y afables, solucionan pacíficamente sus conflictos, demuestran su compañerismo y cumplen sus compromisos, además de pedir disculpas cuando se equivocan y reconocen sus errores sobreponiéndose positivamente a situaciones complejas.

La elección de los cursos a trabajar también responde al trabajo pedagógico realizado previamente y la optimización de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes que se relacionan directamente con el trabajo realizado en clases anteriores, aplicación de diversos instrumentos, técnicas y estrategias de enseñanza – aprendizaje.

Descripción del tipo de instrumento

- **Escala de valoración/apreciación:**

Instrumento de evaluación que presenta diversas características y aspectos a considerar respecto a una escala de categorías con la cual se define el grado con el que se presentan cada una de éstas a características, criterios o cualidad.

La escala de valoración/apropiación elaborada y aplicada en quinto año básico consta de indicadores (los cuáles se presentan subdivididos en relación a diversos aspectos a evaluar) y cuatro categorías de niveles de logro, fundamentando su aplicación en la observación sistemática y que para este caso se aplica a exposición oral grupal para evaluar el objetivo de aprendizaje “Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad” correspondiente a la unidad 2 “Descubrimiento y Conquista de América. El orden impuesto por los españoles, que sentó las bases que perduran hasta hoy” de la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales a través de los siguientes indicadores de evaluación:

- ✓ Secuencian acontecimientos del proceso de conquista en líneas temporales que consideren años, décadas y siglos.
- ✓ Describen los principales objetivos de la conquista de América para la Corona española, refiriéndose a la incorporación de nuevos territorios, a la evangelización y a la obtención de riquezas.
- ✓ Comparan las expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, considerando criterios como información previa del conquistador acerca del territorio, tamaño de la hueste, objetivos del viaje, ruta escogida y resultados de la expedición.
- ✓ Explican que la fundación de ciudades refleja la voluntad de los españoles de instalarse en América y que ayudó a la
- ✓ consolidación de la conquista y a la incorporación de nuevos territorios a la Corona Española.
- ✓ Caracterizan la nueva sociedad surgida a partir del proceso de conquista, considerando aspectos tales como mestizaje, nuevas ciudades, enfrentamientos bélicos y el rol de la mujer, entre otros.

Cómo se enunciaba anteriormente la escala de valoración/apreciación se encuentra organizada a partir de cuatro indicadores los cuáles a su vez presentan diversos aspectos (formales, de contenido y metodológicos) a evaluar y que a continuación pasamos a detallar:

- ✓ Presentación: Cumplen con los plazos establecidos previamente, utilizan un tono de voz adecuado para que toda la audiencia logre escuchar, existe una distribución equitativa entre los expositores respecto a tiempo y presentación de contenidos.
- ✓ Uso de medios y/o material de apoyo: utilizan material de apoyo (PPT o papelógrafo), el material de apoyo presenta diagramas, esquemas, mapas, imágenes y/o dibujos, el material de apoyo presenta un orden y/o una organización adecuada y clara respecto al tema expuesto. (Tamaño de letra, limpieza, orden, etc.)
- ✓ Dominio del tema: presentan y explican secuencia cronológica desde el descubrimiento de América hasta la fundación de Santiago de Chile incorporando hechos relevantes, describen objetivos de la Corona española para llevar a cabo la Conquista de América (evangelización, riqueza, dominio de nuevos territorios), comparan expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia (ruta, objetivos y resultados), explican motivaciones para la fundación de ciudades en América ejemplificando a partir de la fundación de Santiago, describen la relación entre españoles e indígenas, ejemplificando a partir de algún enfrentamiento bélico, mestizaje, aspectos culturales.
- ✓ Orden metodológico: presentan un inicio claro que introduce el tema a exponer realizando una contextualización temporal, desarrollan el tema utilizando conceptos claves y aplicando contenido trabajados en clases, presentan conclusiones respecto al tema expuesto, se proporciona espacio para responder dudas y preguntas por parte de sus compañeros.

Por otra parte, es preciso indicar que las categorías de logro para cada uno de los indicadores a evaluar y sus aspectos se encuentran y presentan con su asignación de puntaje correspondientes los cuáles se individualizan de la siguiente forma:

- ✓ Excelente: (E) 5 puntos
- ✓ Muy Bueno: (MB) 4 puntos
- ✓ Bueno: (B) 3 puntos
- ✓ Regular: (R) 2 puntos
- ✓ Deficiente (D) 1 punto

- **Prueba de desarrollo con rúbrica analítica:**

Instrumento de evaluación que tiene como principal propósito que el estudiante demuestre de manera escrita la adquisición y/o progreso del aprendizaje o el desarrollo de éste y de habilidades y destrezas respecto a un objetivo propuesto. La prueba de desarrollo elaborada y aplicada en sexto año básico se complementa de una rúbrica compuesta de indicadores a evaluar a partir de diversos niveles de logros. La prueba de desarrollo diseñada para sexto año básico evalúa los siguientes objetivos los cuales corresponden a la unidad 4 “Características de Chile, tanto desde el punto de vista geográfico como identitario, la organización político-administrativa de Chile, los diversos ambientes naturales” y son los siguientes:

- ✓ Reconocer y explicar conceptos claves referentes a geografía física y humana.
- ✓ Explicar y comparar las principales características físicas de las regiones de Chile (relieve, clima, hidrografía y vegetación)
- ✓ Describir y analizar los principales rasgos humanos de las regiones de Chile (volumen y distribución)
- ✓ Distinguir las actividades económicas más importantes de cada región y su relación con los recursos naturales.
- ✓ Establecer relaciones entre factores naturales y humanos que conforman las regiones de Chile.

Para la medición y evaluación de los objetivos antes mencionados se presentan ocho ítems que el estudiante deben desarrollar y que se organizan y componen de la siguiente manera:

- Ítem I: Definición de seis conceptos claves respecto a la unidad estudiada y que se caracterizan por la transversalidad de su utilización respecto al eje de geografía física y humana (densidad de población, distribución de población, cuencas arreicas, recursos naturales, recursos renovables y región).
- Ítem II: Observación, análisis y comparación de perfiles topográficos de cuatro regiones político-administrativas de Chile y que representan diversas zonas naturales del país (región de Arica y Parinacota, región de Coquimbo, región de Los Lagos y región del general Carlos Ibáñez del Campo).
- Ítem III: Observación, análisis y comparación de climogramas de tres regiones político-administrativas de Chile que representan diversas zonas naturales del país entregando datos respecto a temperatura y precipitaciones anuales.
- Ítem IV: Creación de gráfico a partir del análisis de mapa de densidad de la Región de Coquimbo considerando datos de cada comuna respecto a cantidad de habitantes por km². Para análisis de resultados respecto a los datos obtenidos se presentan tres preguntas de desarrollo sobre distribución de la población, actividades económicas y representación de datos.
- Ítem V: Completar esquema en base a tres elementos que deben corresponder a región político administrativa, actividad económica e imagen representativa.
- Ítem VI: Completar crucigrama, a partir de la identificación de conceptos claves trabajados en actividades de clases (8 conceptos verticales y 8 conceptos horizontales).
- Ítem VII: Diez preguntas de selección múltiple, dónde el estudiante debe marcar la alternativa correcta entre cuatro opciones fundamentalmente referidas a geografía física, humana, etc.
- Ítem VIII: se presentan cuatro preguntas de desarrollo referidas al análisis sobre las relaciones entre factores naturales y humanos que conforman las regiones de Chile.

La rúbrica elaborada para complementar y medir de manera específica el logro de objetivos y aprendizajes de los estudiantes a partir de la prueba de desarrollo es de tipo analítica y se encuentra construida y constituida de la siguiente forma:

- Criterios de evaluación fundamentados en el desarrollo de habilidades específicas respecto a cada uno de los ítems presentados en la prueba de desarrollo escrita.
- Se presentan tres columnas que presentan los niveles de logro con los que se mide o evalúa el alcance de cada criterio y habilidad, siendo estos niveles los siguientes: logrado, medianamente logrado, por lograr.
- Las habilidades por cada ítem según el criterio de logro se especifican de la siguiente manera: ítem I (definir, explicar), ítem II (analizar, establecer relaciones, comparar variables), ítem III (analizar, establecer relaciones, comparar variables), ítem IV (describe, infiere, analiza), ítem VIII (expresa, describe, reflexiona).

Validación del instrumento

Ambos instrumentos de Evaluación aplicados en los niveles de quinto y sexto año de enseñanza básica se fueron validando en su proceso de construcción a partir de diversas opiniones técnicas. En este caso dentro del Establecimiento en dónde desarrollo mi trabajo docente, cumpla dos funciones referidas a docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y también como Jefe de Unidad Técnica Pedagógica (UTP), lo que me permitió realizar una validación desde mi especialidad en la asignatura como de igual forma aplicar los conocimientos técnicos pedagógicos. De igual manera se realiza una revisión en conjunto con la directora del establecimiento durante el proceso de construcción del instrumento, como también con la encargada de convivencia para fortalecer y considerar algunas características de ambos cursos.

Descripción de la aplicación de los instrumentos

Escala de valoración/apreciación – Quinto año básico

La aplicación del instrumento de escala de valoración/aplicación en quinto año básico contempla varios elementos previos, durante y posteriores al proceso de aplicación propiamente tal. En tal sentido, se desarrolla la exposición oral de manera grupal para poder realizar una revisión sobre los objetivos y contenidos trabajados en las últimas clases.

1. En primer lugar, se comunica a los y las estudiantes la aplicación del instrumento mediante exposición oral grupal, se informa fecha y contenido a exponer.

2. Se lleva a cabo en conjunto (docente y estudiantes) sorteo de los integrantes de cada grupo. El grupo curso se conforma de 14 estudiantes por lo tanto se conformarán dos grupos de 3 integrantes y dos grupos de 4 integrantes.
3. Una vez conformados los grupos se presenta a cada uno de ellos el instrumento de evaluación, sus indicadores y aspectos específicos a considerar.
4. Llegado el plazo de aplicación del instrumento se genera un ordenamiento en el aula para generar un ambiente adecuado para la exposición de los grupos y también por parte del resto del curso.
5. Se entregan las instrucciones y contextualización recordatoria de la actividad a realizar, como así también las normas de respeto durante las exposiciones (estar en silencio, escuchar atentamente, levantar la mano para preguntar cuando se entregue ese espacio, etc.) además de explicitar las sanciones en caso de que alguna de estos acuerdos e instrucciones no se cumpla.
6. Se llevan a cabo las exposiciones orales.
7. Una vez finalizadas todas las exposiciones se realiza en conjunto un reflexión y análisis de la actividad realizada.
8. Se informa fecha de entrega de los resultados, para realizar análisis conjunto y comenzar proceso de retroalimentación y propuestas remediales.

Prueba de desarrollo con rúbrica – Sexto año básico

La aplicación de prueba de desarrollo en el curso de sexto año básico considera diversos elementos referidos a tiempo, plazos, disciplina e instrucciones para un desarrollo efectivo del proceso que sean conocidos y comprendidos por todos los involucrados (evaluador y evaluados).

1. En primer lugar, se establece fecha de aplicación del instrumento, tipo de instrumento y se entrega temario y objetivos a evaluar los cuáles corresponden a los trabajados en las últimas clases y actividades pedagógicas.
2. Una vez llegado el plazo de aplicación se lleva a cabo un ordenamiento en el aula y distribución de los estudiantes para generar un ambiente propicio y adecuado para la realización y aplicación del instrumento.
3. Se entregan las instrucciones a los estudiantes dónde se explicita que la evaluación es de tipo individual, se da a conocer el tiempo mínimo y máximo de resolución, se

4. establece forma de realización de consultas al docente durante la aplicación y tipos de consulta según corresponda, además de aspectos más cotidianos referidos a tipo de lápiz a utilizar, solicitudes para salidas al baño, retiros por parte del apoderado, etc.
5. Se hace entrega a cada uno de los y las estudiantes del instrumento de evaluación para su desarrollo.
6. Los estudiantes que finalizan se retiran de la sala de clases y acuden dónde la inspectora para esperar a sus compañeros.
7. Una vez entregado el instrumento de evaluación por parte de todo el curso, se realiza una reflexión y conversación respecto a los objetivos trabajados y sobre el instrumento aplicado.
8. Se informa fecha de entrega de los resultados, así también su revisión y análisis en conjunto para posterior retroalimentación y propuestas remediales.

Formatos aplicados

Los formatos aplicados se presentan en los anexos finales.

8. Análisis de resultados

En el siguiente apartado se realizará un análisis sobre los resultados obtenidos por cada uno de los cursos o niveles en dónde fueron aplicados los instrumentos de evaluación.

Curso: Quinto año básico

Instrumento aplicado: Escala de valoración/apreciación

Según los resultados obtenidos por los estudiantes del curso de quinto año básico respecto a la aplicación de instrumento de evaluación Escala de valoración/apreciación en objetivo de aprendizaje “HI05 OA 02 Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad” se precisa dar a conocer el siguiente análisis por cada uno de los indicadores evaluados en dicho instrumento por medio de la técnica de exposición oral o disertación:

- *Secuencian acontecimientos del proceso de conquista en líneas temporales que consideren años, décadas y siglos:* en este caso los 4 grupos expositores y cada uno de sus integrantes logran en su mayoría generar una secuencia coherente y correspondiente respecto al proceso de conquista ubicando y ordenando de manera correcta los sucesos más relevantes correspondientes al período histórico expuesto.
- *Describen los principales objetivos de la conquista de América para la Corona española, refiriéndose a la incorporación de nuevos territorios, a la evangelización y a la obtención de riquezas:* respecto a este aprendizaje es preciso indicar que se pueden observar algunas falencias y vacíos sobre la realidad europea de la época estudiada, considerando que la mayoría de los grupos no genera una entrega de información contundente a la hora de expresar la contextualización correspondiente.

- *Comparan las expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, considerando criterios como información previa del conquistador acerca del territorio, tamaño de la hueste, objetivos del viaje, ruta escogida y resultados de la expedición:* en relación a este indicador y aprendizaje se observa un adecuado desarrollo de la habilidad de comparación, considerando elementos claves y elementales para este caso.
- *Explican que la fundación de ciudades refleja la voluntad de los españoles de instalarse en América y que ayudó a la consolidación de la conquista y a la incorporación de nuevos territorios a la Corona Española:* cada uno de los grupos explican logra medianamente la explicación completa sobre el proceso de fundación de ciudades existiendo algunos errores específicamente a la hora de entregar un análisis de los efectos y la intención respecto a la integración de nuevos territorios.
- *Caracterizan la nueva sociedad surgida a partir del proceso de conquista, considerando aspectos tales como mestizaje, nuevas ciudades, enfrentamientos bélicos y el rol de la mujer, entre otros:* según los resultados obtenidos se puede mencionar que existe un claro dominio sobre este proceso ya que existieron varias actividades prácticas relacionadas a este aprendizaje lo que se refleja de manera clara en la exposición oral y explicaciones proporcionadas por cada grupo.

Curso: Sexto año básico

Instrumento aplicado: Prueba de desarrollo con rúbrica analítica

El aprendizaje con mayor logro alcanzado por mis estudiantes fue: actividades económicas y relación con los recursos naturales. Asocio los buenos resultados obtenidos a las estrategias de enseñanza – aprendizaje utilizadas, basadas en el trabajo cooperativo, de estudiante – estudiante (guías prácticas en equipo), profesor – estudiante (explicación de conceptos) y estudiante –recursos (análisis de mapas y texto del estudiante), en efecto, distinguieron correctamente las actividades económicas de cada región y su relación con los recursos naturales existentes en ellas, además de asociar apropiadamente conceptos claves como recursos naturales renovables y no renovables y sectores de la economía. En tal sentido, se evidencia durante el desarrollo de las clases y en la evaluación una apropiación del aprendizaje, aplicándolo y relacionándolo directamente con su entorno natural y realidad

local, generando tanto en mí cómo en ellos altas expectativas en la obtención de buenos resultados.

El aprendizaje con menor logro alcanzado por mis estudiantes fue el análisis de rasgos humanos asociados a volumen y distribución. Las dificultades observadas se vinculan a la representación de datos cuantitativos en distintos tipos de gráficos, específicamente aquellos relacionados con densidad de población. Atribuyo estos resultados a la escasa relación que los estudiantes tienen con algunos conceptos de geografía de la población, lo que en un principio dificulta su aprendizaje y comprensión, por otra parte, considero importante realizar un oportuno replanteamiento de la metodología y estrategias utilizadas durante las clases. En tal sentido considero relevante fortalecer y apoyar este tipo de representaciones, practicar con los estudiantes de manera más constante el análisis de mapas temáticos, tener una mayor cercanía y comprensión de la información que nos proporcionan y cómo podemos trabajar con ella, considerando la importancia que éstos tienen para el estudio de la geografía.

9. Propuestas remediales

Las propuestas remediales que se presentan tienen como principal objetivo generar una mejora en los aprendizajes más descendidos de los estudiantes a partir de la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje y retroalimentación efectiva y permanente para fortalecer y mejorar cada uno de ellos.

Curso: Quinto año básico

Instrumento aplicado: Escala de valoración/apreciación

Para el caso de quinto año básico quienes realizaron una exposición oral grupal y fueron evaluados a partir de una escala de valoración/apreciación se logró observar que los aprendizajes que presentaron más descendidos son los siguientes:

- a) Describen los principales objetivos de la conquista de América para la Corona española, refiriéndose a la incorporación de nuevos territorios, a la evangelización y a la obtención de riquezas.

- b) Explican que la fundación de ciudades refleja la voluntad de los españoles de instalarse en América y que ayudó a la consolidación de la conquista y a la incorporación de nuevos territorios a la Corona Española.

Para el caso de ambos aprendizajes se aplicará como propuesta remedial diversas actividades grupales que permitan el desarrollo más significativo de la habilidad “describir” y diversos personajes o hechos históricos correspondientes al período estudiado a partir de la entrega de diversas técnicas que permitan la adquisición y desarrollo de esta habilidad cómo puede ser de lo general a lo particular, de lo mediato a lo inmediato, todo en concordancia de la importancia de lo que queremos describir. Para el caso de la habilidad “explicar” considerando para ello un trabajo referido al fortalecimiento de habilidades sociales y conceptuales que permiten y se enfocan en el desarrollo del pensamiento crítico con la contextualización de contenido correspondiente. Además, se realizará una reflexión conjunta en el curso ya que todos los grupos presentaron mayor dificultad en este aprendizaje por lo tanto se llevará a cabo una jornada basada en preguntas de metacognición que permitan a los estudiantes ir corrigiendo y mejorando sus errores, ser protagonista de su aprendizaje y así poder llegar al resultado óptimo o esperado. En esa misma línea se llevarán a cabo los ajustes necesarios en el diseño de las clases para poder potenciar y mejorar los aprendizajes más descendidos de acuerdo a los resultados de esta evaluación.

Curso: Sexto año básico

Instrumento aplicado: Prueba de desarrollo con rúbrica analítica

Para el caso de sexto año básico quienes realizaron una prueba de desarrollo con rúbrica analítica se logró observar que los aprendizajes que presentaron más descendidos es el siguiente:

- a) Análisis de rasgos humanos asociados a volumen y distribución.

Como propuesta remedial para la mejora de este aprendizaje específico se considera realizar actividades grupales de taller para poder generar preguntas de metacognición con el fin de desarrollar y/o fortalecer la habilidad de análisis. Bajo esta mirada es preciso indicar que se modificarán las estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje las

cuales se focalizarán en el trabajo práctico por una parte sobre la lectura e interpretación de mapas demográficos y temáticos y análisis de sus datos generando espacios para una retroalimentación efectiva y que permita a los y las estudiantes lograr adquirir la habilidad de analizar datos cuantitativos y cualitativos según corresponda.

9. Bibliografía

- Evaluación Formativa en el Aula, Orientaciones para directivos, Gestionando y acompañando el fortalecimiento de la evaluación formativa en la sala de clases. Curriculum Nacional, Ministerio de Educación.
- Decreto 67. Aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción. Ministerio de Educación; Subsecretaría de Educación.
- Documento Lectura - Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. Universidad Miguel de Cervantes.
- Documento Lectura base – La Evaluación Educativa: Conceptos, períodos y modelos. Universidad Miguel de Cervantes

11. Anexos

Escala de Valoración/Apreciación
Quinto Año básico

Escala de valoración/apreciación – Exposición Oral Quinto año básico

Exposición Grupal

Integrantes:	Curso:	Fecha:
<p>Unidad: Descubrimiento y conquista de América. El orden impuesto por los españoles, que sentó las bases que perduran hasta hoy.</p>	<p>Objetivo: HI05 OA 02 Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad.</p>	

Indicadores				E	MB	B	R	D
				(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
E	Presentación	B	R					D
(5) Excelente	(4) Muy Buena	(3) Buena	(2) Regular					(1) Deficiente
Utilizan un vocabulario formal y respetuoso								
Utilizan un tono de voz adecuado para que toda la audiencia logre escuchar								
Existe una distribución equitativa entre los expositores respecto a tiempo y presentación de contenidos								
Uso de medios y/o material de apoyo								
Utilizan material de apoyo (PPT o papelógrafo)								
El material de apoyo presenta diagramas, esquemas, mapas, imágenes y/o dibujos								
El material de apoyo presenta un orden y/o una organización adecuada y clara respecto al tema expuesto. (Tamaño de letra, limpieza, orden, etc.)								
Dominio del tema								
Presentan y explican secuencia cronológica desde el descubrimiento de América hasta la fundación de Santiago de Chile incorporando hechos relevantes.								

Escala de Puntajes

Describen objetivos de la Corona española para llevar a cabo la Conquista de América (evangelización, riqueza, dominio de nuevos territorios)					
Comparan expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia (ruta, objetivos y resultados).					
Explican motivaciones para la fundación de ciudades en América ejemplificando a partir de la fundación de Santiago.					
Describen la relación entre españoles e indígenas, ejemplificando a partir de algún enfrentamiento bélico, mestizaje, aspectos culturales.					
Orden metodológico					
Presentan un inicio claro que introduce el tema a exponer realizando una contextualización temporal.					
Desarrollan el tema utilizando conceptos claves y aplicando contenido trabajados en clases.					
Presentan conclusiones respecto al tema expuesto					
Se proporciona espacio para responder dudas y preguntas por parte de sus compañeros					
Totales					

Prueba de Desarrollo con Rúbrica analítica
Sexto año básico

Prueba de desarrollo Historia, Geografía y Cs. Sociales – Sexto Año Básico



Nombre Alumno:	Puntaje Máximo: 79 puntos
Fecha:	Puntaje Obtenido:

Unidad: ¿Cómo analizar las características físicas, humanas y económicas de mi región y localidad?

Objetivos a Evaluar:

- ✓ Reconocer y explicar conceptos claves referentes a geografía física y humana.
- ✓ Explicar y comparar las principales características físicas de las regiones de Chile (relieve, clima, hidrografía y vegetación)
- ✓ Describir y analizar los principales rasgos humanos de las regiones de Chile (volumen y distribución)
- ✓ Distinguir las actividades económicas más importantes de cada región y su relación con los recursos naturales.
- ✓ Establecer relaciones entre factores naturales y humanos que conforman las regiones de Chile.

Instrucciones

1. Lea atentamente antes de responder.
2. Aplique todo lo aprendido en clases.
3. Tiene 90 minutos para responder la guía.
4. Ante cualquier duda consulte a su profesora.

Ítem I. Defina los siguientes conceptos (1 pto. c/u)

a) Distribución de Población:

b) Densidad de Población:

c) Cuencas Arreicas:

d) Recursos Naturales:

f) Región:

e) Recursos renovables:

Ítem II. Observa, analiza y compara los perfiles topográficos que se presentan y responde las siguientes preguntas. (3 pts. c/u)



a) ¿Cuáles son las principales diferencias entre perfil topográfico de Arica y Parinacota y la región de Los Lagos?



b) ¿Por qué en la región de Coquimbo no existe depresión intermedia?

.....

.....

.....

.....

.....



c) ¿Cuáles son las principales diferencias entre el perfil topográfico de la IV Región y la XI Región?

.....

.....

.....

.....

.....



d) Según el perfil topográfico de Arica y Parinacota ¿Dónde crees se ubican los asentamientos humanos más importantes de esta región?

.....

.....

.....

.....

.....

Ítem III. Observa, analiza y compara los climogramas que se presentan y responde las siguientes preguntas. (3 pts. c/u)



Ítem IV. A partir del siguiente mapa realiza un gráfico de barras, considerando comunas y densidad de población de IV Región de Coquimbo (5 pts.) y responde las preguntas que se presentan. (3 pts. c/u)

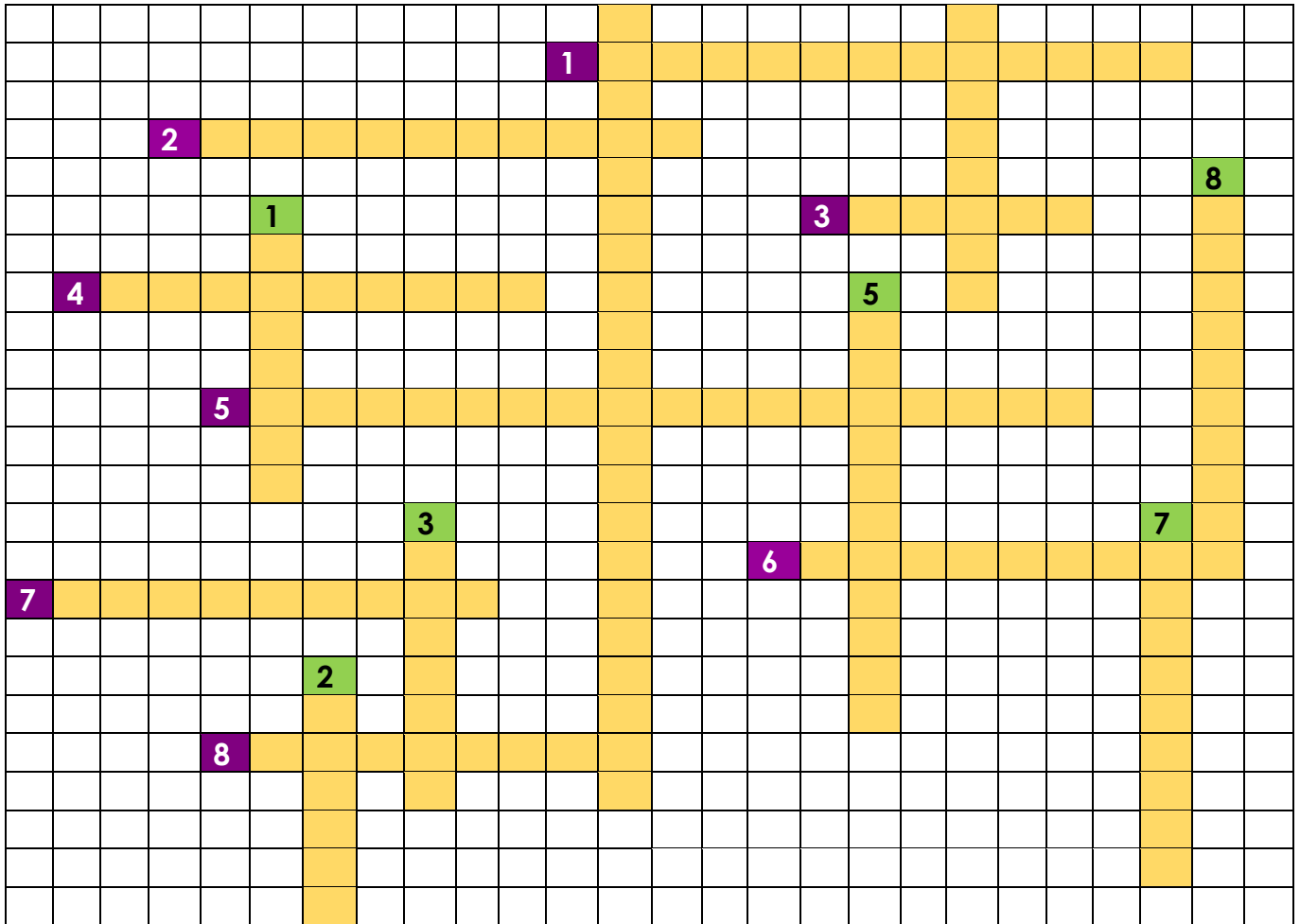


GRÁFICO

a) ¿Cuáles son las comunas con mayor población y en que macro forma de relieve se ubican?

b) ¿Cuál crees tú que es la relación entre distribución de la población y actividades económicas en la Cuarta Región?

c) ¿De qué otra manera es posible representar los datos presentados en el mapa demográfico?



Horizontales

1. Región de Coquimbo
2. Disciplina social que estudia estadísticamente a la población humana.
3. Estado de las condiciones de la atmósfera que influyen sobre una determinada zona.
4. **Sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas.**
5. Conjunto de elementos que se encuentran disponibles en la naturaleza, y que los seres humanos transforman y utilizan para satisfacer sus necesidades.
6. Litorales: es el nombre genérico dado en la geografía chilena a una de las cuatro estructuras de relieve.
7. Región político administrativa cuya capital es Puerto Montt.
8. *Vegetación* adaptada a zonas de humedad intermedia.

Verticales

1. Actividad económica primaria de obtención selectiva de minerales de la corteza terrestre.
2. Unidad territorial con características geográficas, sociales, culturales y económicas semejantes y población suficiente para impulsar su desarrollo.
3. Región de Chile cuya capital es Valdivia.
4. Proceso donde se generan e intercambian productos, bienes o servicios para cubrir las necesidades de las personas.
5. Conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello.
6. Vegetación adaptada a escasez de agua.
7. Cuenca cuyo río principal desemboca en el océano.
8. Recursos naturales que pueden regenerarse, como, las especies de flora y fauna, si se respetan sus ciclos naturales de crecimiento y reproducción.

Ítem VII. Selección Múltiple. Marca con una X la alternativa correcta (1 pto. c/u)

<p>1. Cuenca con escurrimiento superficial, pero sin salida al mar.</p> <p>a) Cuenca exorreica b) Cuenca endorreica c) Cuenca arreica d) Ninguna de las anteriores</p>	<p>2. En Chile, las precipitaciones:</p> <p>a) Disminuyen de norte a sur b) Sólo se presentan en el norte c) Aumentan de norte a sur d) Ninguna de las anteriores</p>
<p>3. La vegetación hidrófita se caracteriza por:</p> <p>a) Adaptarse a la escasez de agua b) Adaptarse a altos niveles de agua. c) Adaptarse a niveles de agua intermedios. d) Ninguna de las anteriores.</p>	<p>4. Chile presenta:</p> <p>a) Una gran diversidad de climas b) Un clima similar en todas las regiones c) Climas húmedos en la zona norte d) Ninguna de las anteriores.</p>
<p>5. Las reservas energéticas de Chile se encuentran principalmente en:</p> <p>a) Norte Grande b) Cuarta Región de Coquimbo c) Región Metropolitana d) Extremo sur</p>	<p>6. La población chilena se encuentra:</p> <p>a) Distribuida de manera similar en todo el territorio nacional. b) En su mayoría, ubicada en la cordillera de los Andes. c) Concentrada principalmente en la zona central. d) Ninguna de las anteriores.</p>
<p>7. “Son todos aquellos recursos de la naturaleza que no pueden ser producidos ni renovados una vez se agoten”. La definición anterior se refiere a:</p> <p>a) Recursos naturales b) Recursos naturales no renovables c) Recursos naturales renovables d) Ninguna de las anteriores.</p>	<p>8. “Sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario” La definición anterior se refiere a:</p> <p>a) Sector primario b) Sector secundario c) Sector terciario d) Ninguna de las anteriores</p>
<p>9. En Chile, la temperatura:</p> <p>a) Aumenta a medida que avanzamos hacia el sur. b) Disminuye a medida que avanzamos hacia el sur. c) Aumenta con la altura. d) Es similar en todo el país.</p>	<p>10. En Chile las macro formas se extienden de:</p> <p>a) Este a Oeste b) Sur a Norte c) Norte a Sur d) Oeste a Este</p>

Ítem VIII. Responde de manera fundamentada cada una de las siguientes preguntas de desarrollo. (3 pts. c/u)

a) ¿Cómo influyen el relieve y el clima en la distribución de la población en Chile?

.....

.....

.....

.....

.....

b) ¿Cuál crees tú es la importancia de los recursos naturales para las personas y el desarrollo de las actividades económicas?

.....

.....

.....

.....

.....

c) ¿Por qué crees tú que la mayor concentración de población de Chile se ubica en las regiones del centro? ¿Cómo lo explicarías?

.....

.....

.....

.....

.....

d) Describa las principales características físicas y humanas de la localidad dónde vives.

.....

.....

.....

.....

.....

Rúbrica – Guía de Actividades sexto año básico

Nombre:	Curso:	Fecha:
Unidad: Características de Chile, tanto desde el punto de vista geográfico como identitario, la organización político-administrativa de Chile, los diversos ambientes naturales.	Objetivo Explicar las principales características físicas, humanas y económicas de su región y de su localidad. (OA 13)	
Logrado	Medianamente logrado	Por lograr
5	3	1

PREGUNTA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	POR LOGRAR –
ITEM I Definición de Conceptos (a,b,c,d,e,f)	Define Explica	Los estudiantes definen todos los conceptos sobre geografía física y humana, explicando los principales elementos y características que los conforman usando vocabulario adecuado.	Los estudiantes definen algunos conceptos sobre geografía física y humana, explicando algunos de los elementos y características que los conforman.	Los estudiantes no definen ningún concepto sobre geografía física y humana, no explican elementos ni características que los conforman.
ITEM II Preguntas de Desarrollo – Perfiles Topográficos	Analiza Establece relaciones Compara variables	Los estudiantes desarrollan todas las preguntas sobre perfiles topográficos analizando, estableciendo relaciones y comparando variables respecto a otros factores naturales de manera ordenada y sistemática.	Los estudiantes desarrollan algunas preguntas sobre perfiles topográficos, analizando, estableciendo relaciones y comparando variables respecto a otros factores naturales.	Los estudiantes no desarrollan preguntas sobre perfiles topográficos, no analizan, no establecen relaciones ni comparaciones respecto a otros factores naturales.
ITEM III Preguntas de Desarrollo Climogramas	Analiza Establece relaciones Compara variables	Los estudiantes desarrollan todas las preguntas sobre climogramas, analizando, estableciendo relaciones y comparando variables respecto a otros factores de naturales de manera ordenada y sistemática.	Los estudiantes desarrollan algunas preguntas sobre climogramas, analizando, estableciendo relaciones y comparando variables respecto a otros factores naturales.	Los estudiantes no desarrollan preguntas sobre climogramas, no analizan, no establecen relaciones ni comparaciones respecto a otros factores naturales.
ITEM IV Preguntas de Desarrollo Demografía IV Región	Describe Infiere Analiza	Los estudiantes desarrollan todas las preguntas sobre mapa demográfico y datos de gráfico, describen características, infieren y analizan y relacionan información utilizando conceptos afines.	Los estudiantes desarrollan algunas preguntas sobre mapa demográfico y datos de gráfico, describen características, infieren y analizan información utilizando conceptos afines.	Los estudiantes no desarrollan preguntas sobre mapa demográfico y datos de gráfico, no describen características, no infieren ni analizan información utilizando conceptos afines.
ITEM VIII Preguntas Desarrollo	Expresa Describe Reflexiona	Los estudiantes responden todas las preguntas expresando fundamentos, describiendo características y reflexionando sobre relaciones entre elementos naturales y humanos.	Los estudiantes responden algunas preguntas expresando fundamentos, describiendo características y reflexionando sobre relaciones entre elementos naturales y humanos.	Los estudiantes no responden preguntas, no expresan fundamentos, no describen características y no reflexionan sobre relaciones entre elementos naturales y humanos.